



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de enero de 1991

Número 7

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego las aguas del manantial Canohuillas, municipio de Valle de Bravo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.—Subgerencia de Administración y Control de Aguas Superficiales, Cauces y Zonas Federales.—Exp.: 201/51450.—Antecedente: 1574.

SOLICITUD de concesión presentada por el C. Agustín Montes de Oca Mercado, en representación de un grupo de vecinos del poblado de Valle de Bravo, Méx., para aprovechar en uso de riego las aguas del manantial Canohuillas, localizado en jurisdicción del municipio de Valle de Bravo, Estado de México, la cual se publica de conformidad con el artículo 125 de la Ley Federal de Aguas a fin de

que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas con el aprovechamiento presenten por escrito su inconformidad ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F. o en alguna de sus gerencias estatales en un plazo de 30 (TREINTA) días contados a partir de la presente publicación.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.—El C. Agustín Montes de Oca Mercado, que recibe notificaciones en Joaquín Arcadio Pagaza Núm. 206 Valle de Bravo, Méx., ante usted comparezco para solicitar en representación de un grupo de vecinos de esta población de Valle de Bravo, concesión para aprovechar las aguas del manantial Canohuillas, localizado en jurisdicción del municipio de Valle de Bravo, Estado de México, para uso de riego con un gasto de 20 litros por segundo a razón de 12 horas diarias durante 240 días al año comprendidos en los meses de noviembre a junio hasta completar un volumen en este período de 315,360 metros cúbicos las aguas se derivarán del arroyo que forma el Manantial y a 7.000 metros

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de riego las aguas del Manantial Canohuillas, municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1, 34, 33, 5072, 5073, 5070, 5071, 92-A1, 5059, 5060, 5064, 21, 53, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 16, 5, 11, 23, 4 y 56.

(Viene de la primera página)

aproximadamente arriba del poblado de Cerro Gordo. Se trata de beneficiar aproximadamente una superficie de 36-00-00 Has., protesto a usted mi respeto y atenta consideración, Valle de Bravo, Méx., a 27 de octubre de 1989, firma ilegible.

Nota: Esta transcripción sustituye a la publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de octubre de 1989, ampliándose datos de gasto, volumen y número de usuarios.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de Acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 3 de diciembre de 1990.—El Subdirector General, **Jaine Sancho v Cervera**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 14 de diciembre de 1990).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

En el expediente número 563/90, el señor GERTRUDIS LOVERA PADILLA promueve diligencias de información ad perpetuam, a efecto de acreditar el derecho de posesión del bien inmueble ubicado en la Ranchería de Aldama, municipio de Jilotepec, inmueble que tiene las medidas siguientes; al norte: 115.00 m y linda con Margarito Padilla, al sur: 115.00 m y linda con camino real a Huapango; al oriente: 372.00 m linda con Esteban Padilla; al poniente: 335.00 m y linda con Andrés García Padilla. Superficie total de 4.00.00 Hcs. aproximadamente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en la ciudad de Jilotepec, México, a los 14 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1.—2, 7 y 10 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 543/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil que se tramita en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, en contra de NAZARIO GARCIA HERRERA, por acuerdo de fecha 22 de noviembre del año en curso, se autorizó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de tres días, anunciándose la venta del bien embargado, señalándose las diez horas con treinta minutos del día 18 de enero de mil novecientos noventa y uno, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, siendo el precio del bien a rematar la cantidad de \$ 6'300,000.00 (seis millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.), según peritajes que obran en autos. Tenancingo, México, a 13 de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El bien a rematar es un vehículo marca Chevrolet, Caprice, modelo 1978, color blanco, dos puertas, placas MJE117.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legerreta.—Rúbrica.

34.—8, 9 y 10 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 586/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL en su carácter de apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de FROYLAN BELTRAN GARCIA Y JOVITA SANCHEZ DE BELTRAN El Ciudadano Juez del Conocimiento señaló las diez horas del día dieciocho de enero de mil novecientos noventa y uno, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate del inmueble que se encuentra ubicado en la ciudad de Tenancingo, México, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 68.23 m con Gonzalo Trujillo; sur: 79.00 m con Abel Ortega; oriente: 45.60 m con Vicente Millán; poniente: 87.44 m con Margarita Vázquez teniendo una superficie de aproximadamente 5559.00 m2. Sirviendo de base la cantidad de \$ 12'900,000.00 (doce millones novecientos mil pesos M.N.), cantidad que fue asignada por los peritos valuadores en el presente juicio, por lo cual convóquese a pestores y cítese a acreedores.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO para su publicación por tres veces dentro de tres días. Tenancingo, México, a tres de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jacob V. Castrejón Núñez.—Rúbrica.

33.—8, 9 y 10 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CAMERINO GARCIA BERNAL

ROSANA MENESES ZAVALA, en el expediente marcado con el número 1153/90, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 13, de la Manzana 160, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 17.00 m con lote 12; al sur: en 17.00 m con lote 14; al oriente: en 9.00 m con lote 35; y al poniente: en 9.00 m con calle Dos Arbolitos; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía.—Haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195.—Quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 11 días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5072.—17, 28 diciembre, y 10 enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE

AGAPITO GARCIA SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1801/89, que se tramita ante este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno número 37, de la manzana 15, calle Palacio Nacional, número oficial 266, de la Colonia Evolución de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 con lote 36, al sur: 16.82 m con lote 38, al oriente: 9.00 m con calle Palacio Nacional; al poniente: 9.00 m con lote 12, con una superficie total de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de éste H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de éste H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en los estrados de este H. Juzgado, dado en la Ciudad de Nezahualcóyotl, a los 18 días del mes de septiembre de 1990.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5073.—17, 28 diciembre y 10 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES

FERNANDO HERNANDEZ CARMONA Y MARIA LUISA GOMEZ DE HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1507/90, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 34, de la Manzana 25, de la calle Tonatico, número oficial 248 de la colonia Ampliación Romero Sección las Fuentes de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 17.00 m con lote 33; al sur: en 17.00 m con lote 35; al oriente: en 8.00 m con calle Tonatico y al poniente: en 8.00 m con lote 23; con una superficie aproximada de: 136.00

m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía. Haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195. Quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los once días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica

5070.—17, 28 diciembre, y 10 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ,
ALICIA GOMEZ DE ROMERO

PONCIANO VAZQUEZ TAFOLLA, en el expediente marcado con el número 1679/90, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 50, de la manzana 54, super 43, ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.20 m con lote 49; al sur: en 17.20 m con Avenida Glorieta de Colón; al oriente: en 8.95 m con Avenida General José Vicente Villada; y al poniente: en 8.95 m con lote 25, con una superficie aproximada de: 153.94 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones, se le harán en términos del artículo 195, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de diciembre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5071.—17, 28 diciembre, y 10 de enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

HUGO HERNANDEZ SERRA, ha promovido en este Juzgado diligencias de inmatriculación, bajo el número de expediente 2723/89-3, respecto del lote y terreno localizado en La Quinta Luz, ubicado en el paraje "La Noria", perteneciente al poblado de San Francisco Chimalpa, municipio de Naucalpan de Juárez, con las medidas y colindancias que a continuación se detallan. Al norte: 92.45 m y linda con la señora Juana Blanca León, al sur: 112.38 m y linda con fraccionamiento Villa Alpina Primera Sección; al oriente: 34.16 m y linda con el Sr. Lauro Gutiérrez; al poniente: 63.00 m y linda con Magdalena Glutrón Perrillat. Con una superficie total de 5.030.00 m².

Para su publicación de tres veces de diez en diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un de los periódicos de la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, de mayor circulación para las personas que se crean con algún derecho pisen a deducirlo a este Juzgado en términos de ley, se expiden a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

92-A1.—10, 26 diciembre y 10 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1225/90.

Demandado: AGAPITO NARVAEZ ALCIBAR

Juicio: ORDINARIO CIVIL

RENATO NARVAEZ MORALES ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda a usted la usucapión, respecto de una fracción del inmueble con casa en él construida en la Villa de Tepetlaotoc, municipio del mismo nombre perteneciente a este distrito judicial con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.90 m con calle Xolaltenco; al sur: 27.95 m antes con Pascual Espinosa, actualmente con Angel Narváz Morales; al oriente: 49.45 m antes con inmueble del que forma parte actualmente con Wilfrido Narváz Morales; al poniente: 49.00 m antes callejón actualmente calle Tlaxcantilla, con una superficie aproximada de 1349.99 m² y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazar por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Texcoco, México, y que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código Procesal de la materia, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico 8 Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los 27 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

5059.—17, 28 diciembre y 10 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1227/90.

Demandado: AGAPITO NARVAEZ ALCIBAR

Juicio: ORDINARIO CIVIL

WILFRIDO NARVAEZ MORALES ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda a usted la usucapión, respecto de una fracción del inmueble con casa en él construida en la Villa de Tepetlaotoc, municipio del mismo nombre perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.35 m con calle Xolaltenco; al sur: 41.81 m antes con Pascual Espinosa actualmente con Miguel Angel Narváz Morales; al oriente: 48.70 m con calle Ocoyoacac y al poniente: 49.45 m antes con inmueble de que forma parte actualmente con Renato Narváz Morales, con una superficie aproximada de 2016 m² y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo prevengasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Texcoco, México y que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aun las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código Procesal de la materia, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico 8 Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los 27 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

5060.—17, 28 diciembre y 10 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 622/89.

Segunda Secretaría.

MARTHA IMELDA REYES ROMERO promueve diligencias de inmatriculación, respecto de la fracción de terreno denominado "La Palma", ubicado en Santa Cruz de Arriba, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 9.65 m con camino 3 de Mayo; al sur: 9.25 m con María Guadalupe Reyes Romero; al oriente: 15.60 m con Rancho El Palmar; al poniente: en línea quebrada de norte a sur: 11.30 m y 4.55 m con privada con una superficie aproximada de 150.83 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 14 de junio de 1989.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

5064.—17 diciembre, 2 y 10 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1220/90. AGUSTIN RAMIREZ ALBARRAN y RODOLFO RAMIREZ ALBARRAN, promueven diligencias de información ad perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Antonio Buenavista en el Barrio de Zopilocalco, conocido en el sitio de la "Barranca", que mide y linda; al norte: 78.80 m con Eleuterio Romero N., al oriente: 41.00 m con Antonio Vallejo N., al poniente: 78.80 m con J. Luis Ramírez A., al sur: 78.80 m con Vicente Mondragón, con una superficie aproximada de 3230.80 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México, a 29 de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

21—7, 10 y 15 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 514/90.

MA. EUGENIA MOLINA DIAZ promueve en el expediente número 514/90, en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuum, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Sin Nombre", ubicado en el paraje denominado "Cantera o Torresco" ubicado en el municipio de Melchor Ocampo, México, en la calle de Manuel Acuña, sin número oficial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 6.28 m con Juana Guzmán y el segundo tramo de 15.00 m con Agustín Molina Díaz, al sur: en dos tramos el primero de 12.27 m con Guadalupe Molina Díaz y el segundo tramo de 16.84 m calle Manuel Acuña, al oriente: en dos tramos el primero de 12.83 m con José Rivera y el segundo de 9.00 m con Guadalupe Molina Díaz y al poniente: en dos tramos el primero de 8.30 m con Agustín Molina Díaz y el segundo de 2.57 m con Lerde de Tejada, con una superficie total de 243.13.90 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar de Toluca, Estado de México. Expedite en Cuautitlan, Estado de México a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

53.—10, 15 y 18 enero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, LIDA SAN VICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN, ERNESTO ALEJANDRO, CIHO Y MARIA DE LORUDES HAHN SAN VICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA.

GUTIERREZ FUENTES BENITO, en el expediente número 2785/88 que se tramita en este juzgado les demanda la usucapción, del lote de terreno número 7, de la manzana 128 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 6; al sur: 20.75 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle 25, con una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento para que dentro del término de treinta días, siguiente a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento para en el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, se se previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se exige el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve días de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

52—10, 22 enero y 1 febrero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN**

EDICTO

Expediente: 572/90.

DARIO ROBLES MARTINEZ promueve en el expediente número 572/90, en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Sin Nombre", ubicado en la colonia Los Angeles La Barranca, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con terrenos propiedad del Colegio Tepeyac; al sur: 10.00 m con calle Alcón oriente; al poniente: 17.50 m con propiedad del señor Jerónimo Soto Barrera y al oriente: 17.50 m con lote propiedad del señor Rafael Pérez de León; con una superficie de 175.00 m ciento setenta y cinco metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar de Toluca, Estado de México. Expedido en Cuautitlán, México, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

54—10, 15 y 18 enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 829/1990, Ejecutivo mercantil RUBEN CORTES VERTIZ y/o LYDIA SILMA HERNANDEZ MEDINA endosatarios de RAFAEL NIETO FLORES contra ALFONSO CARRASCO GARCIA, primera almoneda, doce horas, treinta de enero de mil novecientos noventa y uno; casa habitación con terreno de interés social domicilio en Av. Gobernadores No. 200 Col. Infonavit San Francisco, municipio de Metepec, México. Características, medidas y colindancias: Servicios municipales completos, zona clasificada de interés social bajo, con densidad de construcción del 90% y población abundante; noroeste: 6.30 m con lote 9; suroeste: 6.30 m con la calle Av. Rancho San Francisco; sureste: 10.80 m con lote 11, noroeste: 10.80 m con lote 13. Superficie total: 68.04 m². Gravámenes: hipoteca por \$254,300.00 a favor del INFONAVIT. Embargo judicial por \$1,000,000.00 expediente 829/1990, Juzgado Primero Civil. Base: veintiséis millones ochocientos treinta y dos mil cuatrocientos pesos. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

55—10, 15 y 18 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. No. 1415/90, RAYMUNDO ORTIZ VAZQUEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "San Antonio", ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 18.65 m con Pedro Alonso Patiño; sur: 18.92 m con Eligio Alonso Martínez; oriente: 279.10 m con Sofía Morales López; poniente: 279.10 m con Sofía Morales López, el cual tiene una superficie de 5,232.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

57. 10, 15 y 18 enero.

Exp. 1414/90, ELIGIO ALONSO MARTINEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno de común repartimiento denominado "Caja del Río", dividido en dos secciones, ubicado en Ayotzingo, México, la primera; norte: 272.98 m con propiedad de José Villa Galván, Sofía Morales López, Raymundo Ortiz Vázquez, Manuel Osofre Granados, Eufracia Sánchez Rojas, Josefata Valdivia Osofre y Nicolasa Amada Lobarco Elizalde; sur: 222.15 m con establo y granja del Dr. Estudillo y oriente: 44.62 m con camino Puente Viejo y poniente: 63.76 m con vía del ferrocarril México-Cuautla Superficie de 10,734.06 m². la segunda, al noroeste: 34.85 m con vía del ferrocarril México-Cuautla; al sur: 29.73 m con granja del Dr. Estudillo y poniente: 23.19 m con granja del Dr. Estudillo. Superficie de 340.64 metros cuadrados.

Superficie total de ambas secciones: 11,074.70 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los 23 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

57.—10, 15 y 18 enero.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SOFIA CALVA FERNANDEZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1545/90, respecto del predio que se encuentra ubicado en la calle Tabasco número 122 del pueblo del Tlalpetlac Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 118.36 (ciento dieciocho metros con treinta y seis centímetros. Con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con calle Tabasco; al sur: 8.00 m con Agustín Venegas; al oriente: 15.59 m con Agustín Venegas y al poniente: 14.00 m con la señora Isabel Rodríguez.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crea; con igual o mejor derecho, para a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 7 de enero de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

58.—10, 24 enero y 8 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2356/90.

Segunda Secretaría.

GUADALUPE CARRILLO VIUDA DE GALICIA promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado "Chinampa", con casa en él construida ubicado en términos de la población de Tequisistlán, perteneciente al municipio de Tezoyuca y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 27.80 m con Bulmaro Yescas Galicia; al sur: 17.50 m con Aurelia Galicia y 12.90 m con Luz María Galicia; al oriente: 15.40 m con Bulmaro Yescas Galicia y al poniente: 7.00 m con calle Porvenir y 15.38 m con Aurelia Galicia, con una superficie total aproximada de 357.08 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 3 de enero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

59.—10, 15 y 18 enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. NELLY FELISA REYES RIVERA.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor **ALFREDO MENDOZA GRANADOS** bajo el expediente número 798/90, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VII y XII del artículo 253 del Código Civil, y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. juez por auto de fecha ocho de agosto del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de la misma fecha, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de última publicación, por sí por apoderado o por gestor a este juzgado a contestar la demanda enabladada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por boletín, se dice rotulón que se fije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 23 días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

60.—10, 22 enero y 1 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente 721/90.

ANICETO SANCHEZ AGUILAR promueve información ad perpetuum del terreno número 5-A de las calles de Manuel Beltrán Vázquez de Santiago Tolman, México, que mide y linda, al norte: 18.00 m con calle Manuel Beltrán Vázquez; al sur: 22.50 m con Juana Contreras, al oriente: 25.50 m con línea quebrada con Genaro Sánchez Aguilar y 12.50 m con línea quebrada con Genaro Sánchez Aguilar; al poniente: 28.50 m con calle 20 de Noviembre.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Se expide el presente en Otumba, México, a tres de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

61.—10, 15 y 18 enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1400/90. **MARIA DOLORES ALVAREZ CARRILLO** promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de un predio urbano que se ubica en el poblado de San Buenaventura, municipio de Toluca, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 12.00 m con antiguo camino real ahora como licenciado Jesús Reyes Heróles; al sur: 12.00 m colinda con la señora Tomasa Huerta Fuentes; al oriente: 20.00 m colinda con la señora María del Carmen Hernández de Cuencat; al poniente: 20.00 m con la Privada de Lic. Jesús Reyes Heróles.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble le deduzca en términos de ley. Toluca, México, a 13 de diciembre de 1990.—Doy fe.—La C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

62.—10, 15 y 18 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GREGORIO AYALA GONZALEZ promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México y bajo el expediente número 2083/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tula", ubicado en el Barrio de Purificación, municipio de San Juan Teotihuacan de Arista y perteneciente a este distrito judicial el cual mide y linda; al norte: 12.60 m con Francisco Benavides; al sur: 12.60 m con María Sarabia; al oriente: 16.40 m con calle Campo Florido, al poniente: 16.40 m con Enrique Sarabia con superficie total de 206.64 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico 8 Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

63.—10, 24 enero y 3 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 01/91, **SERGIO TELLEZ RODRIGUEZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.25 m con calle pública; sur: 39.00 m con carretera; oriente: en dos líneas, 34.20 y 60.00 m con Ernesto Martínez; poniente: 98.50 y 48.15 m con calle.

Superficie aproximada de 3,047.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 2 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

16.—7, 10 y 15 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 1186/90, PAULINO REBOLLAR REBOLLAR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rancho Las Siraticuas, Tingambato, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; al norte: 1000.00 m y linda con los C.C. Isael y Cesar Rebollar V., por toda la barranca para arriba; al sur: 1400.00 m y linda con el señor Roberto López y Cornelio Bautista por una cuchilla para arriba a pasar por un tronco de tepchuzaje perdido del cerro por el lado del sur en línea directa al puerto del León; al poniente: 600.00 m y linda con el río de Tingambato, al oriente: 670.00 m y linda con la señora Josefina Sesmas por una barranca para arriba y deja la barranca y agarra el puerto del León, teniendo una superficie de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

5.—2, 7 y 10 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DEL DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 13876 ADOLFO MENDIETA MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Rosa, en San Andrés Cuexcontitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.00 m con Juan Moreno; al sur: 14.40 m con un canal; al oriente: 95.50 m con carretera Toluca-Temoaya; al poniente: 95.50 m con Dolores Sánchez; con una superficie aproximada de: 1607.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

11.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 12811/90, IRENE SANCHEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Blanca Esthela Sánchez Hernández; sur: 18.00 m con Prop. de Ana María del Rocío Alarcón de Sánchez; oriente: 10.00 m con Prop. de Enrique Meneses; poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10067/90, JUAN VELAZQUEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Sta. Cruz San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de

Toluca, mide y linda; norte: 91.35 m con Adolfo de Jesús y Alicia García; sur: 93.90 m con J. Cruz González Corona; oriente: 10.40 m con calle de Benito Juárez; poniente: 10.40 m con Silvestre Velázquez González.

Superficie aproximada de: 963.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10047/90, LLISEO RENDON HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.45 m con Mercedes Millán; sur: 11.05 m c/ Silvino Dávila Flores, 11.50 m c/Silvino Dávila Flores, 20.90 m c/Josefina Rendón Hernández; oriente: 6.00 m con Silvino Dávila Flores, 29.20 m c/Crescenciano Martínez; poniente: 22.14 m con calle Juan Aldama, 15.60 m c/Silvino Martínez Dávila F. y Alejandro Martínez de Jesús

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10060/90, FORTINATO MALDONADO ZEPEDA y JOSEFINA ZEPEDA DE MALDONADO promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 26.85 m con Angel Gómez Ortega; sur: 26.95 m con Mariano Romero; oriente: 6.00 m con calle; poniente: 6.00 m con Gaudencio Gómez Vázquez.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10055/90, HONORIO MARTINEZ NUÑEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. Santiaguillo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.60 m con Lázaro Romero; sur: 10.60 m con Pedro Andrade; oriente: 14.15 m con calle privada; poniente: 14.15 m con Mónica Arellano.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10057/90, MARICELA SERRANO DE GALLARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sta. Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.50 m con Juana Serrano de la Cruz; sur: 22.50 m con calle Niños Héroes; oriente: 20.00 m con Juana Barrera de la O., poniente: 20.00 m con Olga Díaz de Serrano.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10064/90, PONCIANA CARRASCO DE MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Miguel Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 27.70 m con Julián Carrillo; sur: 27.70 m con Melchor Degollado; oriente: 14.80 m con calle Guerrero; poniente: 13.86 m con solar de Julián Carrillo.

Superficie aproximada de: 396.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10071/90, JUVENTINO SANCHEZ LEON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Austreberta Sotelo; sur: 14.00 m con señora Elena; oriente: 15.00 m con calle privada sin nombre; poniente: 15.00 m con Camerino Sánchez Gómora.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 11872/90, CARMEN ESCALONA LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Isidro Fabela No. 808, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.22 m con Margarita García Archundia de Luque; sur: 17.12 m con Hortensia Gutiérrez Albavera; oriente: 2.80 m con Boulevard Isidro Fabela; poniente: 2.55 m con Hortensia Gutiérrez Albavera.

Superficie aproximada de: 45.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 11871/90, RUTH GUTIERREZ ALBAVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Isidro Fabela, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.04 m con Margarita García Archundia; sur: 11.04 m con Enrique Gutiérrez Albavera; oriente: 5.02 m con Hortensia Gutiérrez Albavera; poniente: 6.12 m con Jovita Contreras de Rocha y privada.

Superficie aproximada de: 61.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 11874, AMADO MEDIEL SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con el señor Claro Fortino Alba Balderas; sur: 20.00 m con las Palmas; oriente: 8.00 m con el señor Gerardo Santana Trejo; poniente: 8.00 m con la calle Tacámbaro.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10365/90, MARIA DEL CARMEN LOPEZ DE ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santiaguillo Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.80 m y 14.00 m con Arnulfo Emeterio López Dorado; sur: 32.75 m con María de Jesús Mondragón; oriente: 14.60 m con Guillermina Dorado Ortiz; poniente: 10.00 m con Jesús Alcántara.

Superficie aproximada de: 377.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10364/90, HERIBERTO ORTEGA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Espíritu Santo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.04 m con 6.13 m con Manuel y Evodio Torres; sur: 22.00 m con calle; oriente: 1.45 m con Evodio Torres; poniente: 6.03 m con Roberto Carrillo y 2.57 m con Manuel Torres.

Superficie aproximada de: 94.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10042/90, CANDIARIA DE LA LUZ DELGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecótit, del municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.45 m con Magdalena Cuero; sur: 15.90 m con callejón privada de Galeana; oriente: 33.72 m con Erasmo González; poniente: 32.64 m con Juan Arriaga.

Superficie aproximada de: 602.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10046/90, RAUL BENITO AYALA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.35 m con calle; sur: 10.35 m con el señor Esteban Suárez Guadarrama; oriente: 8.60 m con el señor Javier Ayala Reyes; poniente: 8.60 m con el señor Javier Ayala Reyes.

Superficie aproximada de: 97.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10058/90, OLGA DIAZ DE SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes, Sta. Cruz municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Oscar Noé Gómez; sur: 20.00 m con calle Niños Héroes; oriente: 20.00 m con Matricula Serrano; poniente: 20.00 m con Leodegario Estrada.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10070/90, FELIPE CONTRERAS SALGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tzotzali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 46.44 m con José Guzmán; sur: 28.07 m con camino a San Salvador; oriente: 91.4 m con Rosa Jardón Vázquez; poniente: 107.00 m con Luis Jardón Vázquez.

Superficie aproximada de: 3,229.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10045/90, CARMEN AYALA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa Cruz, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.20 m con calle Corrada de Allende; sur: 9.74 m con Adela Vargas V.; oriente: 9.00 m con Juan Ayala; poniente: 9.00 m con Julio Cañero e Isidro.

Superficie aproximada de: 85.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 10052/90, FERNANDO FLORES DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda; norte: 16.40 m con Emesina Hernández; sur: 16.40 m con Ana María Cruz Espinal; oriente: 6.00 m con Gilberto Miranda; poniente: 6.00 m con calle 14 de Diciembre.

Superficie aproximada de: 98.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1568/90, Ing. ALEJANDRO CRUZ JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-hacienda de Tepetzingo municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 43.00 m con vendedora; sur: 43.00 m con vendedora; oriente: 46.90 m con carril; poniente: 46.90 m con carril propiedad de los señores Angel y Valentín Pérez Ramírez.

Superficie aproximada: 2,016.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1585/90, C. EDMUNDO MORALES PEDROZA Y OTRA promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 47.50 m con Prop. de la profesora Esther Gómez Quintana; sur: 45.00 m con Prop. del señor Vicente Vázquez Monroy; oriente: 7.00 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 7.00 m con Prop. de la señora María Nájera.

Superficie aproximada: 373.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1582/90, C. RODOLFO HECTOR FERNANDEZ ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Ixtapan-Coatepec Harinas, Barrio de Santa Catarina, Mpio. de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 16.00 m con Demecio Díez; sur: 9.00 m con carretera Ixtapan-Coatepec Harinas; oriente: 76.00 m con doctor Rodolfo Díaz Mendiola; poniente: 68.00 m con Guadalupe Nájera.

Superficie aproximada de: 648.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1584/90, C. SALVADOR ESCALONA MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos Cuartel 3, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 37.20 m con Juana Hernández Sánchez y Sergio Escalona Medina; sur: En dos líneas 1.—de 33.80 m y m 2.—de 2.40 m con Antonio Agustín Escalona Medina y Jesús Mendiola; oriente: en 2 líneas 1.—de 8.30 m y la 2.—de 2.70 m con Jesús Mendiola y Juan Hernández Sánchez; poniente: 11.00 m con la calle José María Morelos.

Superficie aproximada de: 385.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1594/90, CELESTINO B. FLORES TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No 14, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.50 m con Carmen Rubí hoy Amelia Nava; sur: 14.50 m con calle Morelos; oriente: 31.00 m con Gregorio Flores Tapia; poniente: 31.00 m con Concepción Nava Flores.

Superficie aproximada de: 449.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero

Exp. 1593/90, GREGORIO FLORES TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 14.50 m con Carmen Rubí y hoy Amelia Nava; sur: 14.50 m con calle de Morelos; oriente: 31.00 m con Raúl Nava Gómez; poniente: 31.00 m con Celestino Benigne Flores Tapia.

Superficie aproximada de: 449.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1591/90, ADELINA TORRES DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo Esq. Reforma P. Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 34.20 m con Melesio Velázquez; sur: 33.00 m con calle Reforma; oriente: 120.00 m con herederos de Celestino Mendiola; poniente: 108.10 m con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 3,832.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1431/90, C. CIRILO GUADARRAMA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 76.70 m con carretera a San Miguel; sur: 31.00 m con Ambrosio Reza; oriente: 45.20 m con Ma. de la Paz Guadarrama Enriquez; poniente: 50.65 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1,382.49 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1583/90, C. BENJAMIN GOMEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en entre las calles de Vicente Guerrero Esq. con 20 de Noviembre, Juchitepec de la Sal, distrito de Tenancingo, terreno casa-habitación, mide y linda; norte: 20.00 m con calle 20 de Noviembre; sur: en 3 líneas 1.—10.25 m, 2.—3.40 m, 3.—4.10 m con herederos de Mauro Beltrán; oriente: 22.90 m con señora Elena Medina de Valle; poniente: 17.50 m con la calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 373.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 15594/90, CELIA DIAZ DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 55.20 m con Virginia Enriquez Zugaide; sur: 55.20 m con Catalina Cerón; oriente: 11.20 m con calle Jorge Jiménez Cantú; poniente: 11.20 m con Elisec Enriquez.

Superficie aproximada de: 618.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 23 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 15593/90, ARMANDO VIGUERAS GALARZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 168.00 m con Miguel Zugaide; sur: 96.00 m con Pablo Rosales; oriente: 62.00 m con Suc. Pablo Rosales; poniente: 145.00 m con Gaspar García Soriano.

Superficie aproximada de: 10,596.09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 23 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 15595/90, ELISA VIGUERAS JIMENEZ y ADAN POZOS VIGUERAS promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 270.00 m con Sixto Soriano; sur: 269.00 m con ejido; oriente: 514.00 m con Jesús Calvo; poniente: 309.00 m con Rafael Chávez.

Superficie aproximada de: 83,949.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 23 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 15515/90, NICANDRO ALONSO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda; norte: 39.73 m con Elías Hernández; sur: 38.60 m con Juan Onofre; oriente: 73.75 m con Eligio Alonso; poniente: 78.94 m con Pedro Silva.

Superficie aproximada de: 2,990.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pilego.—Rúbrica.

23.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 279/90, C. GUILLERMO ORTA LOPEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 20.00 m con Ignacio Vieyra Ordóñez; sur: 20.00 m con Angel Orta López; oriente: 36.80 m con Elpidio Vieyra Rojas; poniente: 36.80 m con Francisca Cardelas Monroy.

Con una superficie aproximada de: 736.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 104/1038/90, MANUEL SALAZAR HERNANDEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Cruztitla, San Bartolomé Atlatlahuaca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 56.00 m con camino a Tenancingo; sur: 33.20 m con Antonio Salazar Becerril; oriente: no tiene medida; poniente: 46.50 m con Aurelio Aguilar Cortez.

Superficie aproximada: 780.33 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 280/90, J. GUADALUPE FELIPE LOPEZ SERRANO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Pipila No. 4-C, Cabecera Municipal de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: tres líneas de: 3.50, 5.00 y 2.50 m con Bernardo y José López Serrano; sur: 11.25 m con Callejón del Pipila; oriente: 13.20 m con Cerrada del Callejón del Pipila; poniente: tres líneas de: 7.70, 3.10 y 2.50 m con Félix y José López Serrano.

Superficie aproximada de: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 281/90, JOSE LOPEZ SERRANO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Pipila No. 4-D, Cabecera Mpal de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 9.80 m con Néstor Mondragón Becerra; sur: 2.50 m con J. Guadalupe Felipe López Serrano; oriente: dos líneas, 15.90 y 20.60 m con J. Guadalupe López Serrano y Bernardo López Serrano; poniente: dos líneas, 4.40 y 29.90 m con Felix López Serrano.

Superficie aproximada de: 213.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 278/90, FELIX LOPEZ SERRANO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Pipila No. 4-B, Cabecera municipal de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 9.00 m con Néstor Mondragón Becerra; sur: 6.30 m con cerrada del Callejón del Pipila; oriente: tres líneas de: 7.70, 4.40 y 29.80 m con J. Guadalupe Felipe y José López Serrano; poniente: dos líneas: 10.90 y 28.40 m con Serafín López Serrano.

Superficie aproximada de: 262.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 282/90, C. LONGINO LOPEZ SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, del municipio de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 59.90 m con Francisco Velázquez García; sur: 59.90 m con Juan Galindo Flores; oriente: 60.20 m con Claudio Mendoza Crescencio; poniente: 60.20 m con José Apolonio Flores.

Con una superficie aproximada de: 3,588.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 283/90, C. LONGINO LOPEZ SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda; norte: 65.00 m con Francisca Reyes Vda. de Isidoro; sur: 65.00 m con Evaristo Felipe Alejandro; oriente: 79.40 m con Eusiquio Ascencio Acasio, poniente: 79.40 m con Alberto Acasio Martínez.

Con una superficie aproximada de: 5,161.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 285/90, C. MODESTA MARTINEZ CLEMENTE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca; mide y linda; norte: en cuatro líneas, la primera de 22.20 m, la segunda de 60.60 m, la tercera de 3.75 m las tres líneas con Agustina Flores Nepomuceno y la cuarta línea con 84.80 m con Gorgonio Martínez Roberto; sur: en dos líneas, la primera de 40.30 m y la segunda de 107.35 m, la primera línea con Dionisio Nepomuceno Trujillo y la segunda con Pedro Peñalosa; oriente: en dos líneas, la primera de 64.10 m con Gorgonio Martínez Roberto y la segunda de 33.50 m con el mismo Gorgonio Martínez Roberto, poniente: en dos líneas, la primera de 65.80 m y la segunda de 82.20 m, ambas líneas con Felipe Martínez Jiménez.

Con una superficie aproximada de: 13,169.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 284/90, MARIA DEL CARMEN ANGELES MALDONADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 17.00 m con Adela Morquecho; sur: 18.00 m con Cándido Mendoza; oriente: 30.00 m con terreno baldío; poniente: 30.00 m con Bernardo Collu Sánchez.

Superficie aproximada de: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 286/90, SARA GARCIA ECHAVARRIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 11.00 m con Calle Juan Salinas; sur: 11.50 m con Cirilo Lara Salinas; oriente: 18.35 m con Cirilo Lara Salinas; poniente: 18.20 m con Fortino Salinas Cruz.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 287/90, SERAFIN LOPEZ SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Pipila No. 4-A, Cabecera municipal de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 9.00 m con Néstor Mondragón Becerra; sur: 6.64 m con Callejón del Pipila; oriente: dos líneas de, 10.90 y 28.40 m con Félix López Serrano, poniente: 38.00 m con Remedios Ortega Villavicencio.

Superficie aproximada de: 330.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

Exp. 288/90, C. SONIA REYES GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda; norte: 10.00 m con carretera a Jiquipilco; sur: 10.00 m con Juan Molina Suárez; oriente: 15.00 m con Gregorio Garduño Pérez; poniente: 15.00 m con Miguel Angel Reyes Garduño.

Con una superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4.—2, 7 y 10 enero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 35

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Lic. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA, Notario Público 35, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Por instrumento número 8883, de fecha 18 de diciembre 1990, ante mí VENTURA PEREZ FERNANDEZ quien en su acta de nacimiento tiene el nombre de BUENAVENTURA, radió la sucesión testamentaria a bienes de la señora CARMEN CAMINO GUTIERREZ, reconoció la validez del Testamento Público Abierto, otorgado por la Testadora, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el cargo de Abocce, manifestó que procedería a formular el inventario y los valores.

Huixquilucan, Edo. de Méx., 19 de diciembre de 1990

Lic. Emmanuel Villicaña Estrada.—Rúbrica.

Notario No. 35 Dto. de Tlalnepantla, Méx.